

Anunció la Junta Militar Argentina la Participación de Civiles en el Gobierno

BUENOS AIRES, 24 de marzo. (AFP, AP, Latin-Reuters y EFE)—El gobierno militar argentino —al celebrar su tercer aniversario de haber llegado al poder— anunció la participación de civiles en el equipo gubernamental, en tanto que un grupo de ciudadanos argentinos cumplió 48 horas de ayuno para denunciar las desapariciones y torturas que el régimen militar cometió. La junta militar argenti-

na afirmó que el país ha experimentado una "profunda transformación positiva" al recordar el tercer aniversario del derrocamiento del gobierno de la ex Presidenta Isabel Perón.

Entre los éxitos figura la eliminación de la guerrilla izquierdista, pero como contrapartida, aún persiste la inflación.

Jorge R. Videla, Primer Mandatario de Argentina, expresó que su gabinete acogerá a civiles ya que "las fuerzas militares no pueden, por sí solas resolver todos los problemas que aquejan al país".

Clarín, diario bonaerense, afirma que "la victoria militar se debe rubricar en el campo económico para fructificar en un logro positivo".

Los militares, que prometieron restaurar la democracia, aún no fijan fecha para el inicio de este proceso, e iniciar el retorno a la normalidad constitucional.

El gabinete en pleno asis-

tió a la misa con que se conmemoró el derrocamiento del anterior gobierno, en 1976.

La protesta por las personas desaparecidas y torturadas se efectuó en la sede del Sindicato de Prensa, en Caracas, donde 20 personas iniciaron ayer un ayuno, reclamando que se ponga fin a los arbitrarios procedimientos represivos y que aparezcan vivos los desaparecidos.

Según denunció el Comité de Solidaridad con Familiares de Reos y Desaparecidos en Argentina, 8.000 personas han sido asesinadas mediante torturas severas y múltiples vejaciones. Suman 20.000 los desaparecidos, sobre los que la Junta niega conocer su paradero.

Los ayunantes reclaman además que a los detenidos se les garantice su derecho a defensa y que se les otorgue el derecho de optar (de salir del país) según dispone el artículo 23 de la Constitución".

Centro Democrático, el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Comunista, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional de Comisiones Obreras, centrales sindicales mayoritarias.

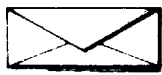
El mensaje reclama: libertad para todos los presos políticos y secuestrados, cese de la tortura y pleno restablecimiento y respeto de los derechos humanos, publicación de las listas de desaparecidos y asesinados, derogación de la legislación represiva y estado de sitio, restablecimiento de la legalidad constitucional.

SOLIDARIDAD DE SUECIA

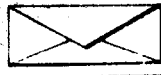
En Estocolmo, en un acto auspiciado por organismos de solidaridad suecos y latinoamericanos, se criticó hoy la política económica del régimen de Argentina como dependiente de intereses exteriores, y se recordó a víctimas de la represión de ese país.

La reunión fue organizada por el Comité Argentina de Estocolmo.

UNO MAS UNO



CORRESPONDENCIA



La figura de Cámpora, vigente a pesar del encierro diplomático

Señor director:

En pocos días más se cumplirán tres años desde que el ex presidente argentino, doctor Héctor J. Cámpora, ingresara, en calidad de asilado político, en la embajada de México en Buenos Aires, sin haber obtenido hasta hoy el salvoconducto diplomático que le permita salir del país. Junto a él permanecen, en la misma situación, su hijo Héctor y el ex secretario general de movimiento peronista Juan Manuel Abal Medina.

¿Cuál es la causa por la que la Junta Militar, a pesar de la presión internacional, se niega a concederle el salvoconducto?

Responder a esta interrogante nos lleva a analizar en pocas líneas el proceso político argentino de los últimos años, del cual el ex presidente es un actor relevante, al punto de haberse convertido en el símbolo de dicho proceso.

Cámpora, desempeñándose como último delegado personal del General Perón, dirigió la fase final del enfrentamiento contra la llamada "Revolución Argentina", que concluyó con la victoria popular concretada en las urnas el 11 de marzo de 1973, cuando la fórmula que presidía recibió el respaldo de más de seis millones de argentinos.

Este triunfo fue posible en el marco de la unidad del peronismo, a través del decisivo apoyo que prestó la clase trabajadora y la presencia activa de la juventud argentina y demás sectores populares nucleados en el Frente Justicialista de Liberación.

El 25 de mayo de 1973 asumió la Presidencia de la Nación y, antes de que transcurriera el primer día de gobierno, decreta el indulto para los presos políticos. Esta medida, junto a otra del igual trascendencia, iniciaba el camino institucional de la democratización y participación popular más importante que conociera el país desde la caída del segundo gobierno del general Perón.

Al pasar el tiempo, la figura del doctor Cámpora vuelve a cobrar su auténtica dimensión. Es el estadista que asume la lealtad a sus tres grandes causas: la patria, el movimiento y el líder. Lealtad que mantiene vigorosamente en las horas aciagas, cuando se pone a prueba la estatura de los hombres públicos. Ayer fue en la cárcel y en el exilio. Hoy en los tres largos años de encierro diplomático.

Aquí está la explicación a la reiterada negativa de la Junta Militar a concederle el salvoconducto. Ella sabe que otorgar la libertad del ex presidente cuando los trabajadores y el conjunto del pueblo pugnan por restablecer la paz, la unidad nacional, la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, es un riesgo a su estabilidad.

Se olvida que, pese al encierro diplomático, Cámpora seguirá siendo un factor de unidad de los argentinos, y que la lucha del pueblo más temprano que tarde logrará arrancar su libertad.

Francisco Yofre
México, D.F.